

Anexo II

TITULACIÓN: Grado en Ciencias Ambientales

MEMORIA INICIAL DEL TRABAJO FIN DE GRADO

CENTRO: Facultad de Ciencias Experimentales

CURSO ACADÉMICO: 2015-16



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Ciencias Experimentales

Título del Trabajo Fin de Grado:

Análisis del impacto ambiental del turismo recreativo en el entorno de Fuente de la Peña (Jaén)

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: Trabajo Fin de Grado

CÓDIGO: 10416001

CARÁCTER: Obligatorio

Créditos ECTS:

CURSO: Cuarto

CUATRIMESTRE: Segundo

2. TUTOR/COTUTOR (en su caso)

M^a Gema Parra Anguita

3. VARIANTE Y TIPO DE TRABAJO FIN DE GRADO (Artículo 8 del Reglamento de los Trabajos Fin de Grado)

Específico Experimental (Marta Ordoñez Cano, CCAA)

4. COMPETENCIAS (*) Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias transversales:

CT-2 Capacidad de organización y planificación

CT-3 Ser capaz de comunicarse correctamente de forma oral y escrita

CT-7 Ser capaz de resolver problemas

CT-14 Razonamiento crítico

CT-16 Ser capaz de aprender de forma autónoma

CT-18 Creatividad

CT-25 Ser capaz de usar internet como medio de comunicación y como fuente de información

CT-30 Capacidad de autoevaluación

Competencias Específicas:

* Estas son las competencias mínimas. Añadir las competencias necesarias para cada Trabajo Fin de Grado propuesto

Resultados de aprendizaje

Resultado 416001A	Capacidad de integrar creativamente sus conocimientos para resolver un problema ambiental real.
Resultado 416001B	Capacidad para estructurar una defensa sólida de los puntos de vista personales apoyándose en conocimientos científicos bien fundados.
Resultado 416001C	Destreza en la elaboración de informes científicos complejos, bien estructurados y bien redactados.

Resultado 416001D	Destreza en la presentación oral de un trabajo, utilizando los medios audiovisuales más habituales.
5. ANTECEDENTES	
<p>El uso recreativo de áreas naturales supone el disfrute de un servicio cultural proporcionado por los ecosistemas, a la vez que genera un impacto sobre los mismos. A la hora de identificar los impactos ambientales ocasionados por el uso recreativo en espacios naturales, es imprescindible considerar una serie de factores como las características y la tipología de los visitantes, y el nivel de uso en términos de turistas y de vehículos presentes en un área recreativa determinada, así como la singularidad del entorno.</p> <p>El área de la Fuente de la Peña (Jaén) ha sido tradicionalmente utilizado como lavadero y abrevadero. Se pretende utilizar un método cualitativo de estimación del impacto sobre esta área, basándose en el índice de impacto potencial (Ip) (Abellán et al 2000). El desarrollo sostenible supone la gestión del entorno conociendo las consecuencias de un determinado uso y, por tanto, promoviendo la generación de respuestas que puedan solucionar cambios en el estado del sistema. A través de la Educación Ambiental se pueden generar cambios de comportamiento y usos que reduzcan o limiten los impactos generados.</p>	
6. HIPÓTESIS DE TRABAJO	
El impacto de las actividades desarrolladas por el uso del área recreativa de Fuente de la Peña será de intensidad baja.	
7. BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR	
<ul style="list-style-type: none"> - Análisis del estado actual -Recopilación de datos (estimación de actividades, determinación de vulnerabilidad del entorno,) - Análisis y cálculos específicos - Cálculo del impacto potencial - Elaboración del informe (resultados y propuestas) 	
8. DOCUMENTACIÓN/BIBLIOGRAFÍA	
<ul style="list-style-type: none"> • Abellán M, del Cerro Barja A., Benayas del Alamo J. 2000. PROPUESTA DE UN MODELO PARA IDENTIFICAR IMPACTOS AMBIENTALES DEL TURISMO EN ESPACIOS NATURALES. Cuadernos de turismo, n 5, 7-17. • Libro Blanco de la Educación Ambiental en España. Madrid: Ministerio de Medio Ambiente, 1990. • Mayer, M. (1998). Educación Ambiental: de la acción a la investigación. <i>Enseñanza de las Ciencias</i>, 16 (2), 217-231. 	



UNIVERSIDAD DE JAÉN

9. CRONOGRAMA PROVISIONAL

Semanas 1-4: búsqueda de documentación, recuperación de datos

Semanas 4-8: análisis de datos, elaboración y cálculo del impacto

Semanas 8- 16: tratamiento estadístico, redacción de informe.

10. IMPLICACIONES ÉTICAS

El TFG requiere autorización de la Comisión de Ética: Sí No

En caso afirmativo, es preceptivo adjuntar la autorización del Comité de Bioética de la Universidad de Jaén o, en su defecto, la solicitud realizada a dicha Comisión.

Nota informativa: Para completar este Anexo II se recomienda consultar la guía docente de la asignatura del Trabajo Fin de Grado que está disponible en el siguiente enlace: https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/catalogoguiasdocentes/p/2014-15/2/104A/10416001/es/2014-15-10416001_es.html

Más información:

<http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/facexp/trabajofingrado>